

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO N° 150- DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de JULIO de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBA URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **SUSANA BEATRIZ GRAZIANO**, Defensora de Pobres, Encausados y Ausentes de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 9,00 horas y hasta las 17,00 del día 29-07-16; DESIGNADO Subrogante por igual período al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES.-**

II) AUTORIZAR al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,30 horas del día 29-07-16 y hasta las 24,00 del día 31-07-16.-

III) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016, al Dr. **DANIEL CESAR CALDERON**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, los que se harán efectivos a partir del día 1-08-16.-

IV) DESIGNAR Subrogante del Departamento de Psicología de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Lic. VANINA GUADALUPE PERREN, a la Lic. **GABRIELA PAOLA BRUNO**, el día 1-08-16.-

V) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Cuerpo Profesional Forense - Departamento de Psicología, por ausencia de la Lic. GRACIELA RAQUEL RICKARD, a la Lic. **GLADYS NOEMI AMIEVA**, a partir del día 29-07-16 e inter dure su ausencia.-

VI) DESIGNAR Secretaría Subrogante de Cámara Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA CRISTINA ARIAS DE OLIVA, a la Dra. **KARINA ANDREA CABRAL**, a partir del día 29-07-16 e inter dure su ausencia.-

VII) MODIFICAR Parcialmente el Punto I) del Acuerdo N° 148-DRH-16; y AUTORIZAR al Dr. **HERNAN DIEGO HERRERA**, Defensor de

Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 8,00 horas y hasta las 14,00 del día 29-07-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARIA VICTORIA CORTAZAR FURNARI.-**

VIII) MODIFICAR parcialmente el Punto I) del Acuerdo N° 146-DRH-16; y AUTORIZAR a la Dra. **GERALDINA INES IBAÑEZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 10,00 horas y hasta las 18,00 del día 29-07-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR.-**

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-